

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 12768** *Resolución de 30 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se corrigen errores en la de 7 de julio de 2014, por la que se convocan ayudas complementarias destinadas a beneficiarios del subprograma de formación del profesorado universitario y se establece el plazo para la presentación de las memorias de seguimiento de los beneficiarios que pasan al régimen de contrato en el año 2014.*

Advertidos errores en la Resolución de 7 de julio de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades (BOE número 183, del 29), por la que se convocan ayudas complementarias destinadas a beneficiarios del subprograma de formación del profesorado universitario y se establece el plazo para la presentación de las memorias de seguimiento de los beneficiarios que pasan al régimen de contrato en el año 2014, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 60382, en el anexo I.

Donde dice:

«Centros de destino en el extranjero

País de destino	€ mes ¹	€ por días sueltos	€ Ayudas para viaje
Alemania.	1.230	41	350»

Debe decir:

«Centros de destino en el extranjero

País de destino	€ mes ¹	€ por días sueltos	€ Ayudas para viaje
Alemania.	1.230	41	600»

Madrid, 30 de octubre de 2014.–La Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio Kindelan.